

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 5 de Junio de 1914

Núm. 4 489

MADRID

EN VOZ BAJA

O como si dijéramos para nosotros solos.

En Barcelona va a celebrarse en breve, el domingo inmediato, un mitin que se llama de afirmación católica.

La comisión organizadora se halla muy bien dispuesta. Quiere que en el acto aparezcan unidos los católicos todos y por eso trabaja, para que los elementos que integran el catolicismo político militante tengan voz y también representación numerosa en el mitin.

Desear una cosa es afirmar tácita y aún expresamente que no se tiene. Pedir la unión de los católicos como la pidió en la Asamblea franciscana el señor Marín Lázaro, es como dar á entender que los católicos estamos separados.

Conviene salir al encuentro de ese equívoco.

Políticamente, en el terreno de los honestos pareceres, ni se ha hecho ni se hará nunca la unión. No es dudoso que lo mejor sería que constituyésemos una unidad. Pero con ser lo mejor, no es lo posible. Y puesto que no lo es, hay que dejar en ese punto una libertad de acción.

En lo religioso si estamos todos de acuerdo. Y basta observar cómo sin esfuerzo ni sacrificio nos juntamos y coincidimos, siempre que se trata de defender á la Iglesia y de reivindicar los derechos de los católicos.

Pero de algún tiempo á la fecha advierto que nos alarmamos y solivianta la propaganda protestante, y sin desconocer la razón de las alarmas, antes bien considerándola fundadísima, estimo que más que contra esa herejía que, en realidad, va entre nosotros riñendo cuernos, pero sin ganar una sola alma, deben ir nuestros actos de afirmación católica no ya contra las propagandas que parcialmente niegan nuestra fé, sino contra las propagandas y los hechos que en su totalidad la niegan.

Y como esto es, por desgracia, de todas las horas y de todos los días, esas campañas de afirmación deben ser asimismo de todos los días y de todas las horas, é ir enderezadas contra los brazos antes que contra las cuchillas y comprender así á los autores como á los cómplices, encubridores y auxiliares de la desecristianización.

Grave daño perpetran los pastores y sotapastores protestantes que andan esparciendo semilla herética en esta tierra clásica del catolicismo, pero es comparable al que realizan al amparo de las leyes, y aún con su abuso, pero con la tolerancia y hasta con el favor de los obligados á cumplirlas y á velar por su cumplimiento, los abencerrajes del racionalismo?

Me parece que no. Y por eso yo me permito pedir que se comprenda en la impugnación á todos, lo mismo á los asalariados de la Sociedad Bíblica, que á los demás elementos que trabajan incessantemente contra lo sobrenatural, abren los cauces para que discurren más libremente las corrientes cenagosas del racionalismo.

Y sobre los que sin haber apostado públicamente de la fé, se convierten en auxiliares de los apóstatas y en indirectos colaboradores de las negaciones anticristianas, confiamos en que con tales procedimientos desvian de sus cabezas los rayos que los amenazan, sobre esos, por cobardes, por egoístas y por desleales á su propia causa y representación deben los oradores arrojar las primeras piedras.

Miguel Peñarol.

Noticias militares

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar el primer teniente de Artillería D. Enrique Jurado, que marcha á Madrid.

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de Alejandro Sánchez, Antonio Crespon Pulido y Antonio Estevez Calvento, para asuntos de interés.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Rectorado de Sevilla ha nombrado maestro de la escuela de niños número 6, de esta capital, á don Manuel Rojas Vaz.

—La Inspección provincial de primera enseñanza, ha aprobado los presupuestos para el corriente año, de las escuelas de niños de Fuente la Lancha y de niñas de Peñarroya.

Crónica barcelonesa

La Mancomunidad de Cataluña está celebrando las sesiones de la Asamblea ordinaria, que el Estatuto preceptúa.

Las dos sesiones primeras han sido dedicadas á la discusión del Reglamento por el cual habrá de regirse la asamblea deliberante. Ha sido aprobado ya, y su discusión ha sido abundante en enseñanza.

Nos ha enseñado, en primer término, que hay una corriente contraria al parlamentarismo, puesto que ha traspasado el criterio de dar preferencia á los asuntos de carácter práctico y de labor efectiva, sobre cuanto tiendan al puro verbalismo y á dificultar y entorpecer las discusiones ordenadas.

En segundo lugar nos ha enseñado la discusión del Reglamento que los partidos llamados avanzados, son los que defienden las teorías mandadas retirar, por arcaicas é inservibles en los países más civilizados.

Por último ha puesto de manifiesto esta discusión que los que se llaman á boca llena demócratas, son los que sienten con mayor fuerza las prerrogativas del cargo, hasta el punto de que los republicanos sintiéronse heridos en su honor de diputados por el solo hecho de que en un artículo se autorizaba á los empleados técnicos á intervenir en los debates, á propuesta de la presidencia, para informar á la Asamblea sobre puntos determinados.

—¡Esto es intolerable!—decían los republicanos avanzados. Esto es elevar á un simple empleado á la categoría de diputado... Esto es designar para los que ostentamos un cargo público...

No hubo otro medio de convencerlos que diciéndoles que... esto se hacía en Inglaterra y en los Estados Unidos. (!)

Juan María Roma.

Los exploradores

A las seis de ayer tarde el comité provincial de los exploradores entregó á los niños pobres que forman en sus filas los uniformes que les regalaban.

Presidió el acto el general Garrigó, asistiendo los vocales don Salvador Muñoz Pérez y don Rafael Barrios Enríquez, el secretario don Manuel Tienda Argote, el jefe de tropa señor Vallejo y el instructor señor Gutiérrez de los Ríos. Las prendas de uniforme que se les entregaron fueron las siguientes: camisa, pantalón, sombrero, medias, mochila, botas y corseje completo. En otra ocasión les entregarán bordones, cantimploras, cuerdas, navajas y sirtinas.

Enterado el señor Garrigó de que un pequeño había realizado ayer obras realmente meritorias y que no sabía el código del explorador, le citó para hoy, entregándole el uniforme después que demostró saber dicho código. De otro modo no hubiera recibido el uniforme.

La fiesta del domingo

El próximo domingo se celebrará el solemne acto de prometer la bandera la sección cordobesa de los Exploradores de España.

En la reunión celebrada anoche en casa de la señora marquesa del Mérito se ultimaron detalles relacionados con la fiesta de la mañana y el festival vespertino.

La fiesta de la mañana se verificará en el paseo de la Victoria, celebrándose una misa de campaña para la que se instalará un altar portátil en la tienda que el Ayuntamiento posee en dicho sitio. En el altar se colocará la imagen de la Purísima Concepción y á ser posible la de San Jorge, patrón de los exploradores.

Ayudarán el Santo Sacrificio de la Misa dos exploradores. A la tienda del Ayuntamiento asistirá el patronato de Damas, las autoridades y el comité provincial.

Los exploradores formados frente á la tienda oírán la Santa Misa. Asistirá seguramente al religioso acto la banda de música municipal.

Terminado el acto religioso, el muy ilustre señor don Marcial López Oriado, dirigirá una alocución á los exploradores, explicando el acto que van á realizar y la trascendencia del mismo.

Enseguida harán la promesa de la bandera ante el Presidente, general Garrigó y el secretario señor Tienda y terminará el acto con el canto del himno del explorador.

El festival de la tarde

Por la tarde del mismo domingo 7, se verificará el festival, que como hemos anunciado constará de dos partes. Carrusel y carreras de cintas y becerrada. Los nombres de las señoritas que han regalado cintas, los hemos publicado en estas columnas. Las moñas y cintas se hallan expuestas en el establecimiento de don Francisco Blanco, calle Gondomar y están llamando la atención. La linda señorita Mimi López de Carrizosa y Martel, ha firmado su cinta con notas musicales.

Los palcos para este festival están vendidos todos. Las señoras que vayan á palcos lucirán mantilla y pañuelo de Manila. Los mantones se extenderán en los antepiechos formando colgaduras.

Las acciones para asistir al festival constan de una entrada de caballero y cuatro de señoras. Vale 5 pesetas cada acción de sombra y 1'25 las de sol. Estas localidades solo dan derecho á asiento de tendido.

Los asientos de barrera pueden recogerse mediante abono de dos pesetas cada uno.

Las acciones de sombra pueden recogerse en las porterías de todos los casinos y las de sol en los kioscos de cerveza situados en la calle Olanillo Marceño y en el Gran Capitán, frente al Gran Cine.

Hay gran demanda de acciones para poder asistir á este festival.

De organizar la parte taurina del mismo está encargado Guerrita.

La noche del lunes habrá una velada en el Circolo de la Amistad y en ella se rifarán las moñas de los toros. La velada tendrá probablemente carácter de verbena y se rogará á las señoras y señoritas que vistan de mantilla ó mantón de Manila y se establecerá una bufilería.

LA MADRE

La palabra madre, ¡qué dulce es al corazón y á la boca! ¡Madre!, es el grito de socorro que lanza el niño en sus terrores infantiles. ¡Madre mía!, exhala el pecho del soldado que en el campo de batalla cae herido de muerte. ¡Mi madre!, pronuncia con ternura el anciano, invocando todavía el seno que le cobijó, la égida que le puso á cubierto de todos los peligros, el dulce regazo en el que encontró descanso y gozo. Madre significa el amor más puro, el sacrificio, la abnegación, el compendio de todos los afectos más elevados y de todas las aspiraciones más nobles. La madre, ante su hijo, no es una mujer ni un ser humano, es algo sobrenatural; la madre es la providencia y el refugio contra todos los males. El amor del hijo hacia la madre que lo ha amamantado y en cuyos brazos ha paseado su niñez, es tan intenso, que jamás se arranca del corazón del hijo.

La madre ama al hijo desde que lo siente latir en su seno; nace, y su mayor anhelo es amamantarlo con la leche de sus pechos; después, bien penetrada de que sus deberes es criar hijos para el Cielo, acoccha los primeros destellos de su inteligencia para elevarlos al conocimiento de Dios y dirigirle sus oraciones apenas balbucea las primeras palabras; ella va formando el tierno corazón para los buenos sentimientos, y su inteligencia para las ideas rectas. ¡Con qué cuidado lo aparta de todo aquello que puede perjudicarle en estos principios de buena doctrina! Ella no deja de vigilarle, procurando sostener en él los buenos principios de honor y probidad que le ha inculcado; su vigilante ternura le sigue por todas partes y la acción de la madre sobre su hijo no cesa sino con la muerte.

Hé ahí la madre, según la mente de Dios, y que cumple la misión para que ha sido creada; hé ahí la madre digna de este nombre.

¿No es verdad que una de las mayores fallencias del hombre en este mundo es haber disfrutado de los cuidados y caricias de su madre desde que nació? ¡Oh, que triste es vivir los hijos sin madre; las oraciones que reciben son frías, crecen como árbol sin sombra y como planta sin sol; pero ¡por qué ahora se ven tantos hogares sin calor por la ausencia de la madre? ¡Ah!, porque el ceno helado del egoísmo y la indiferencia que nos viene de los países dominados por la sensualidad enfria los corazones y sus más vivos sentimientos. En esos países sin fé, generalmente hablando, á los niños se les nutre artificialmente, es decir, por todos los medios menos por el natural, que es el pecho de la mujer, pues consecuentes sin duda con sus teorías de negación del alma y de todo sentimiento espiritual, aspiran á hacer del hombre máquina, con lo cual lo colocan en más bajo nivel que los irracionales. ¿Conocéis una madre sin amor al fruto de sus entrañas?

Pues ese fenómeno, contrario á todas las leyes de la Naturaleza, se verifica en las mujeres modernistas; ellas no quieren amamantar á sus hijos por temor á marchitar la frescura de su juventud; ellas alejan de sí á sus hijos porque necesitan su tiempo para los visajes de placer y para figurar en todos los círculos sociales entre los hombres. Acostumbradas á la vida de continuo movimiento y diversión, el retiro del hogar les es insopor-

table y los asiduos cuidados de la madre imposibles de desempeñar.

Y ahora decidme, partidarios del progreso en la mujer, si los hijos se crían sin madre, si la familia se descompone, si la sociedad se hunde, ¿por qué alantais á la mujer por esos derroteros? Innovadores modernos, enamorado de vuestra sabiduría, ¿cómo os atrevéis á enmendar la plana á Dios, queriéndole dar á la mujer otro destino que aquél para el que ha sido creada? ¿Por qué queréis arrastrar á la mujer fuera de su sitio de honor? ¿No sabéis que abandonada la familia por la que es el alma de ella, precisamente ha de perecer? Queréis que la mujer se ocupe en negocios varoniles, ¿y que bienes resultarán á la sociedad con que una madre de familia, dejando los negocios de su casa se ocupe en los problemas para gobernar la nación, y abandonando á sus hijos, vaya á perorar en un Congreso?

Y vosotros, los que dotados de una inteligencia superior, queréis demostrarlo, ¿queréis que el círculo de la familia es limitado para una mujer de talento? Pues oid lo que dijo un hombre ilustre: «Los hombres hacen las leyes, y las mujeres forman las costumbres.» Si las mujeres pueden regenerar las costumbres de un país decaído. Ellas pueden mucho, pues tienen en sus manos á sus hijos, de los que pueden hacer hombres dignos, ilustrando su entendimiento para el honor y todas las virtudes cívicas, y formando su corazón para los nobles sentimientos. Si las madres que emplean su talento en comunicarlo á sus hijos, contribuyen á la regeneración de la sociedad, y desde su casa modifican las costumbres. La mujer que renuncia al título de madre de familia, baja de su trono y abdica de su soberanía, pues una madre amada y respetada de sus hijos es la figura más noble de la sociedad.

¡Oh, mujeres!, ¿qué será más ventajosa para vosotras, obtener el aplauso de esa sociedad vana y tornadiza, que hoy eleva y mañana vitupera, ó poseer el corazón de vuestros hijos y el íntimo gozo del deber cumplido?

Amelberga.

Los Sindicatos agrícolas

¿Están ó no vigentes sus exenciones?

Ese es el gran pleito para los Sindicatos agrícolas; ahora trata de resolverlo definitivamente el ministro de Hacienda por eso nunca ha pasado la ley por momento de mayor emoción. Si el ministro declara que están vigentes, ha resucitado la ley; si declara que no ó pone á su declaración restricciones, adios esperanzas puestas en el partido conservador; habrá dado á nuestra ley el mazazo definitivo hasta que los labradores impongan su derecho con la fuerza de su organización.

Muchas veces nos han dicho oficial y oficialmente, funcionarios en sus oficinas, Ministros en las Cortes, el mismo Consejo de Estado en sus solemnes y en esta ocasión cuidados informes. que las exenciones fiscales concedidas á los Sindicatos agrícolas por su ley, estaban ya derogadas.

La exención del impuesto de aduanas había sido derogada por la ley arancelaria de 20 de Mayo de 1906, bases 2.ª y 3.ª: la exención del impuesto de derechos reales, por la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, art. 1.º, la exención del impuesto de timbre, por esa misma ley, disposición 1.ª letra G. No quedaba, mas que la exención de utilidades que apenas tiene valor alguno en los Sindicatos de corta vida. Eso nos decían, pero ¿era verdad?

Nosotros hemos protestado siempre contra esa interpretación; á nuestro juicio las exenciones fiscales de nuestros Sindicatos estaban vigentes, vivas y limpias; cuando algun Sindicato me ha escrito en esos años: «Que me hacen pagar los impuestos, ¿qué hago?, yo les he contestado:—No los pague, y si le fuerzan, álcese contra esa arbitrariedad: la Sala de lo Contencioso del Supremo le dará la razón». Los Sindicatos espantados ante la incertidumbre de aquel pleito horrendo, se resignaban á lo que creían una expoliación. Pero eso dejaba un sedimento de amargura un poco exasperada y de descrédito para la administración. Si hubiéramos tenido un secretariado agrario bien organizado, el hubiera elevado el pleito al Supremo en representación de los Sindicatos y hace ya tres años que hubiéramos salido de ese túnel negro en el que ahora nos hacemos la ilusión de vislumbrar ya la luz.

—La gran razón en que nosotros fundábamos nuestra actitud y nuestra confianza era en un solemne principio jurídico que ha pasado por tradición á todas las legislaciones.

El principio es del Digesto y se formula así; *Generi per speciem derogatur*; la ley especial deroga á la general. Los comentaristas de todos los tiempos lo han explicado en glosas sutiles ó claras según su

estilo ó su genio pero todos han formulado su reciprocidad en este principio; *Una ley especial ó de privilegio no es derogada por una ley general si no lo dice nominalmente, expresamente.* Esto es el principio que ha ido rodando por los siglos hasta constituir un axioma para el legislador y como un hábito mental para el jurista.

Pasó no sólo por los cuerpos legales civiles sino también por los canónicos: en el libro VII, cap. 1 de las Decretales se razona así poco más ó menos.

El legislador de una ley general no puede querer derogar las leyes que no conoce, pues para derogarlas debe saber que conviene al bien común derogarlas y mal puede haber eso si ni siquiera las conoce.

Ahora bien, las leyes especiales son tantas—recuérdese la época de las Decretales—que no es verosímil que el legislador las tenga todas presentes al dar la ley general. Luego si en esta ley hay algún precepto incompatible con otros de las leyes especiales, los de estas subsisten vigentes, como excepciones, á no ser que el mismo legislador demuestre que las conoce y que quiere derogarlas diciéndolo expresamente.

No hay tantas leyes especiales como entonces, no es tan grande la dificultad, pero en cambio los legisladores son más y menos especializados y por tanto mayor el peligro de la ignorancia. El legislador no es el Ministro que presenta el proyecto de ley y menos aún el técnico de la Administración que lo habrá redactado: el legislador son las Cortes, los 400 diputados y los 360 senadores. Y respecto á esos 760 hombres, en su mayoría inexpertos, malos buceadores en el tenebroso é ilimitado mar del Alcubilla, continúa siendo verdad que al votar una ley general no llevaban muy al dedillo las muchas ó pocas leyes especiales que por aquella podían ser heridas y por consiguiente mientras expresamente no lo digan, no han tenido intención de derogarlas.

Todavía dan los glosistas otra razón de más vigor y de más actualidad hoy.

«Si una ley general—suelen decir—deroga á una ley especial ó de privilegio—asi es la de sindicatos—sin decirlo expresamente y por tanto sin posible defensa y sin representación de agravios y perjuicios por parte de las clases interesadas las leyes derogantes serian sembradoras de perturbación y á cada nueva ley podrían echarse á temblar los ciudadanos.

«Al amparo de esas leyes especiales se han creado grandes intereses y se han adquirido muy serios compromisos. Y todo vendría á tierra aniquilado por una mala nube que no habrían visto formarse en su horizontes.

Seria un modo de legislar, cauteloso, artero, por sorpresa, de mala fé y así no habría derecho seguro, ni sobre el derecho ó privilegio concedido por una ley podría el ciudadano fundar contratos, ni orientar su actividad; temeraria siempre que arteramente deslizaran la derogación de aquella ley en el inciso de un parrafito de un articulo de una de esas leyes generales que á su juicio no le afectaría sino de muy lejos.

Y ese peligro aún seria mayor con Parlamento como el nuestro que parece sentir el vestigio de legislar, que fabrica en pocos años millares de leyes...

Severino Aznar.

Ese era el principio y esas las razones en que apoyábamos nuestro derecho y nuestra seguridad de que las exenciones fiscales concedidas á los Sindicatos, incluso la de aduanas, estaban hoy como el primer día en pleno vigor, pues ni en la ley de Bases arancelarias de 1906 ni en la ley de presupuestos de 1910 se dice expresamente que quedan derogadas.

CASA JOSE BARRA, HIJO
TORIL, 1, 3 y 4
Precios de venta al público desde el 30 Mayo hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 1'92; idem sin hueso, á 2'64.
Ternera con hueso, á 2'34; idem sin hueso, 3'34.
Borrugo, 1'90.
Macho, 1'62.

PRECIOS DEL TOCINO
Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.
Tocinos para fuera: á 1'75 pts. kilo, desde 25 kilos en adelante.
Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Pasa extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.ª, á 0'42; idem de familia ó labor á 88,

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Norberto, ob. y mr.
Jubileo circular
Mañana, en el Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo y señora, por su intención.
Esclavas.—Todos los días del mes de Junio, habrá Misa á las siete, á las siete y media, á las ocho y media, á las nueve y á las nueve y media de la mañana. Durante la misa de nueve, se rezará el ejercicio propio del día y habrá cánticos, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
Los domingos, en lugar de la meditación, habrá pláticas, que durarán durante la Misa de nueve el Sr. D. Joaquín Tirado, catedrático del Seminario y capellán de la Comunidad; á continuación las procesiones y cánticos de costumbre.
San Hipólito.—Los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, son en la misa de ocho. Hay manifestación, meditación, expuesta por un Padre de la residencia y comunión reparadora.
Mañana comulgarán los coros de señoras del Apostolado del 21 al 24.
Los Dolores.—Los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa de nueve; los domingos y días festivos durante la Misa de diez y media.
San Pablo.—El mes del Corazón de Jesús por la mañana, mientras la misa, á las cinco y media, y por la noche, también rezado, después del santo rosario al toque de oraciones.
Capuchinas.—Mañana al toque de oraciones primer día de solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Padua.
Padres de Gracia.—Mañana segundo día de solemne triduo á la Santísima Trinidad. A las seis y media de la tarde exposición, estación, rosario, letanía cantada, sermón, trisagio, bendición y reserva.
Mañana predicará el R. P. Segundo de Santa Teresa, Trinitario.
Nuestro Excmo. Prelado ha concedido indulgencias por la asistencia á cada acto de estos cultos.
San Cayetano.—El domingo, á las seis de la tarde, segundo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, con manifestación, Rosario, letanía, sermón que predicará un P. Carmelita, novena con gozos cantados y salvo. Costea los cultos de este día don Carlos Carbonell por sus difuntos.
San Agustín.—El sábado á las seis de la tarde, Junta del Rosario Perpetuo. El domingo celebrará dicha Asociación sus cultos mensuales.
A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium, y por la tarde, después del toque de oraciones, los ejercicios acostumbrados, sermón por un P. Dominicano. Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias por asistir á cada uno de estos actos.
Este periódico se publica con censura eclesiástica

LOS REPUBLICANOS EN FAVOR DE MAURA
El «trust» en contra
Madrid 4 (23).—En los pasillos del Congreso se hacían comentarios acerca del discurso pronunciado por el señor Salvatella esta tarde.
Los mauristas y demócratas no podían ocultar la satisfacción que el discurso les ha producido.
Los primeros se mostraban más satisfechos por la justicia que el orador hizo á la figura del señor Maura como hombre político.
Unánimemente se reconocía que con el discurso del señor Salvatella había quedado levantado el veto de la conjunción al señor Maura.
Esto ha producido disgusto á algunos conjuncionistas que entienden que la opinión general creará en el levantamiento del veto, quedando con ello la conjunción en ridículo.
Interrogados los señores iglesias (don Pablo), Castroviola y diputados de la conjunción acerca del discurso del señor Salvatella, no se mostraban entusiasmados por la parte que se refería al señor Maura, y decían que no se había levantado el veto.
El señor Salvatella nos dijo: He hablado con toda sinceridad: Yo no he levantado el veto, pero entiendo que se trata de una injusticia que se comete con el señor Maura por unos caballeros que no son nada, ni significan otra cosa que el propósito de inutilizar una figura política y que esa injusticia se debía concluir, pues si el señor Maura hubiera querido el poder lo hubiese obtenido sin que nada ocurriera.
Ya sé que todos van á interpretar mis palabras en el sentido de que la conjunción ha levantado el veto al señor Maura, pero qué remedio queda.
Los liberales y ministeriales se mostraban escandalizados y no querían emitir sus opiniones.
Preguntaron al conde de Romanones que le parecía el discurso del señor Salvatella, y nos contestó: ¡Nada! ¡nada! muy á tono, desde su punto de vista. Ha sido un discurso lleno de sinceridad, y la que más salta á la vista es la de que los republicanos no podrán gobernar nunca.
¡Quién había de decir hace un año—agregó—que la conjunción había de decir: ¡Maura, sí!

En un grupo de reformistas se encontraba don Melquiades Alvarez, y cuando le preguntamos su juicio se adelantó el señor Lamana y nos dijo: Pues... que ¡Maura, sí!

Don Melquiades añadió: Ya está usted enterado.
—Piensa usted intervenir por ahora—le interrogamos.
—Por ahora, no.
En ese grupo se siguió hablando del discurso y se decía que la conjunción que ya estaba deshecha, lo ha quedado hoy totalmente, pues no faltaba quien asegurase que ahora se azuzará al señor Iglesias para que hable por cuenta propia.
Otros decían que el debate iba muy encerrillado por el señor Salvatella y que será para él un triunfo indiscutible pues hizo que adquiriera grandes vultros.
Ahora todo el interés del debate está en lo que diga el señor Maura.
Se ha notado que la prensa del «trust» acrecia en sus ataques á Maura y llega hasta pedir que Salvatella dimita la jefatura de la conjunción republicano-socialista.—*Mencheta.*

DE SOCIEDAD
Mañana celebra sus días D. Norberto González Avrioles.
—De Ecija llegaron D. Alfonso Martel Artergo y su distinguida esposa Doña Pilar Oádenas.
—Ayer se celebró en la tienda del Circolo de la Amistad la buñolada que organizaron los jóvenes en obsequio de las señoritas. La mayor parte de estas lucían mantón de Manila y falda de percal. La buñolada duró hasta las altas horas de la madrugada.
—Ha recibido la investidura de Licenciado en Sagrada Teología el presbítero don Lucas González Muñoz, que mereció en los ejercicios literarios la censura de *Nemine discrepante*.
—Nuestro paisano el laureado pintor don Julio Romero de Torres, ha sido obsequiado con un banquete en Madrid, asistiendo ilustres personalidades al mismo.
—El gobernador civil de Ourense, don Rafael Conde Jiménez, se halla en Córdoba.
—De Madrid llegó doña Elisea Quintana, digna esposa del profesor de veterinaria militar don Nicolás Alonso Conde.
—De Villanueva de Córdoba llegó don Cayetano Martos.
—Se halla en Córdoba el Dr. don Lucas Rodríguez Larr, estimado amigo nuestro de Lucena.
—De Carabuney llegó el párroco don Juan J. Reyes Fernández.
—Ayer llegó de Madrid, el diputado á Cortes por la circunscripción D. Juan de Dios Porras Aguayo.
—Está en Córdoba, el alcalde de Villanueva don Juan Felipe Pérez.
—Esta noche marcha á Madrid el diputado á Cortes D. Pedro López Amigo.
—Ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de elementos de Hacienda pública, nuestro comprovinciano don Alfredo Soldevilla Guzmán.
—Ayer llegó á Córdoba en el expreso de Málaga el primer teniente de infantería don Antonio Barroso Sánchez-Guerra, que fué saludado en la estación por su familia y amigos. Prosiguió su viaje en el expreso de Madrid.

Crónica Provincial
De Castro del Río
Fiestas de Pascuas
La velada que anualmente y durante las pasadas Pascuas de Pentecostés se celebra en esta villa, desde hace bastante tiempo la conozco en la calle Córdoba.
En ésta una calle bastante espaciosa y extensa, aunque carece en absoluto de los procedimientos más rudimentarios en el ramo de urbanización é higiénica.
A pesar de las pésimas condiciones que dicha calle reúne para convertirse en real de una velada donde se congrega todo el pueblo sin distinción, es bien notorio que éste ha acudido en masa á referido lugar, viéndose en algunos momentos bastante concurrido.
Los puestos de toda clase de chucherías se han visto desahucados, haciendo en cambio su agotó los colmillos, barcos, etc., etc., invadidos continuamente por el elemento juvenil.
A las once de la noche va presentando ya la velada un aspecto bastante marcado de soledad. ¡E! ten repulivo el ambiente que se desprende de una de sus calles adyacentes...!—*Corresponsal.*

De Zuheros
El mes de las flores
Ha terminado el mes de María con toda solemnidad, habiendo sido expuesto S. D. M. en los días de precepto, con asistencia de numerosos fieles. El día 31 y desde la cátedra del Espíritu Santo, el regente de esta parroquia, don Manuel Moreno, pronunció un elocuente sermón ensalzando las glorias de nuestra Madre Amantísima, oración durante la cual estuvo pendiente el numeroso auditorio que llenaba el templo de su encantadora palabra.
El 2 del actual ha tenido lugar la función religiosa en obsequio de nuestra excelsa Madre, costeada por una señora devota, interpretándose por esta capilla la misa de Prados, en sol mayor, á tres voces, con acompañamiento de armonium.
En el indicado día y al toque de oraciones un repique general nos anunció el traslado procesional, de la iglesia parroquial á su ermita de la Aurora, de la Madre de Dios, y en efecto fueron iluminadas las calles del tránsito, cantándose en la procesión infinitas de Salves é himnos á la Virgen, con ensordecedoras vivas y gran acompañamiento de fieles.
Nombramientos
Han sido nombrados sochantres y organistas de esta villa, de la aldea de Albadán y pueblo de Obejo, don Francisco Rivera Espejo, don Damián Gómez Escrivano y don Gregorio Gómez Camacho, respectivamente.—*Corresponsal.*

De otros pueblos
Caballerías
De la Granjuela, de la dehesa «Palanciano», han desaparecido varias caballerías, de la propiedad de doña Adelaida Aranda, las cuales se supone que hayan sido hurtadas.
La de Trapaló
Un sombrero color de frambuesa ha estrenado la de Trapaló, con dos chochas perlas disecadas y dos enseñadas de tul y de gró.
Hace poco se puso el sombrero que decimos, y fué á visitar á su amiga Mercedes Orlando, la cual, alardeando de mucho gastar, le sacó á relucir sus encajes, sus sombreros de rico oropel, sus vestidos de sedas brochadas, sus medias caladas y abrigos de piel; y la otra, que en lo de rambosa nunca quiere quedarse detrás, le contó que el sombrero estrenado le había costado quinientos ó más.
Terminó con aquella visita, y de allí se marchó á visitar á su amiga Bitetis Anchura, la cual asegura que sabe comprar, y lo prueba con tales razones, que no admiten la réplica, pues lo que muchas adquirieron por quince Bitetis, que es lince, consigue por tres.
Y la otra, que en lo de arreglada nunca quiere quedarse detrás le contó que el sombrero estrenado le había costado catorce, lo más.
Las amigas no creen los precios del sombrero de la Trapaló, y de tiendas deciden marcharse á fin de enterarse por quíen lo vendió.
Cuatro días pasaron entrambas sin hacer nada más que indagar, molestando á los dueños de todas las tiendas de modas y todo bazar.
No pudieron saber las señoras ni una jota de la confección, ni tan poco las puso en la pista ninguna modista de la población.
¿Donde diablos compró el sombrero? Esto tanto las hace sufrir, que no van á ningún coliseo, ni van de paseo, ni pueden dormir.
La de Orlando va á verla á su casa; le pregunta, y contesta: «Una misa que conozco mandóme el sombrero, por fines de Enero, del mismo París.»
La de Anchura la encuentra en la calle, y esto saca de su indagación: «Una amiga, mujer de un banquero mandóme el sombrero del propio Londres.»
Pero tiene criada habladora, y, por ella, el sombrero, sabrás que su misma señora lo ha hecho con tres de desecho de tiempos atrás.
Observad, respetables señoras, que á todas no aludo; guardárame yo de decir que, charlando de modas, resultáisme todas la de Trapaló.
Melitón González.

Se compran lobos
Se compran crias de lobos, vivas, chicos y grandes. Se pagan muy bien. Razón, calle Arenillas 10, Córdoba. Para informes, dirigirse á don Enrique López.

Crónica Local
Ordenes sagrados
Esta tarde á las cuatro, en la capilla del Seminario, ha dado Ordenes Menores nuestro Excmo. Prelado. Han sido tonsurados los Sres. D. Ramón Lozano Lucena, don Juan Porras Redondo, don Teodoro Martín Camacho, don Tomás Díez Combé y don José Caballero Sánchez.
Han recibido Ordenes Menores: Don Antonio Fernández Caballero, don José Camacho Moreno, don Daniel Moyano Dueñas y D. Francisco Rodríguez Valverde.
Mañana (D. M.) á las siete conferirá Ordenes Mayores. Recibirá el sagrado Orden del Presbiterado don Bartolomé Rey Moreno; el diaconado don Gregorio Gómez Molina y Subdiaconado don Fidel Dece, don Francisco Aguilar Gómez y don Guillermo Moreno Romero.
Insultos
Ha sido denunciado Julio Rodríguez Tapia, que, embriagado, en su domicilio, Siete R. vueltas 5, insultó á las vecinas Rafaela López y Julia Pedregosa, formando un fuerte escándalo; las vecinas de la casa número 92, calle Don Rodrigo, Antonia Charquero Duñamayor y Francisca Fernández López se insultaron y formaron fuerte escándalo y después lo repitieron Leonor Romero Serreno y la Francisca, dando otro nuevo escándalo, llegando á pegar la Leonor á la Francisca.
Exámenes
Hoy se han celebrado en el Seminario Conciliar de San Pelagio los exámenes generales de prueba de curso para los alumnos de Latín y Humanidades.
Del hogar
El gobernador civil ha ordenado la busca y detención de los jóvenes José García Jiménez y José Oiver Romero, fugados del hogar paterno.
Gran Cine
Esta noche se exhibirá en el Gran Cine una película de larga duración tomada en el real de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud.
En la Audiencia
Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, falsedad, contra Gabriel Córdoba Acosta, defensor el señor Martínez Beltrán.
Sección segunda, Priego, disparos y lesiones contra Agustín Alba Laque y otro, defensor el señor Carretero y Sarrao. Pozoblanco, celebración de matrimonio ilegal, contra Francisco Juan Gómez Gómez y otros, defensores los señores Molina y Pérez Rico.
Vacante
Se halla vacante la plaza de juez municipal del Juzgado de Santa Eufemia. Puede solicitarse en el plazo de quince días de la Audiencia de Sevilla.
Ascenso
En ascenso reglamentario ha sido nombrado auxiliar numerario de la sección de Ciencias de este Instituto don Angel Baena Iribarren.
De prisiones
De la cárcel de Montilla será próximamente conducido á Ronda, á disposición de aquel Juzgado el preso de Sevilla, Miguel Heredia Nuñez.
Agua de Colonia, mejor que todas las extranjeras y espesial, por su aroma y precio económico, la de Orive.

Caballerías
En una heza de cebada de Rafael Conde García, detrás del cuartel de la Paensantilla, se encontraban pastando cuatro yeguas cerriles, ignorando quien sea su dueño, las cuales están depositadas en la Huerta Pabón á disposición de quien justifique ser su propietario.
El suceso de hoy
Esta mañana á las siete cuestionaron en la calle Ayuntamiento, Juan Antonio Alonso Prieto y Antonio González López. Un hijo del primero llamado Rafael, que se encontraba allí, intervino en la reyerta.
En la lucha que emprendieron á brazo partido, resultaron con heridas Juan Antonio y el González, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Utilizaron como armas hoces.
Curados en la Casa de Socorro, hubo necesidad de amputarle el dedo índice á González.
Resultado
En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia, por homicidio, contra José M.ª Mellado García, instruida en Baena, el jurado dió veredicto de culpabilidad siendo condenado el procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de presidio.

Patente
Por el Ministro de Fomento se ha concedido á D. José Paris Bort, de Oateroja (Valencia), una patente para una noria espiral «Sistema Paris» para extracción de agua.
El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles, D. Agustín Ungria, Plaza de la Encarnación 2 Madrid, que posee título profesional, tiene consignada fianza en la Caja General de Depósitos y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.
Grandes oficinas con más de 50 empleados para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles y de ultramar, y certificados de última voluntad.
Pléanse condiciones.
Servicio sanitario
Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios Municipales de esta ciudad durante el mes de Mayo.
Mataadero público.—Han reconocido 606 reses mayores, 2.257 menores. Desacharon 8 mayores y 17 menores. Han ordenado inutilizar cuatro reses por tuberculosis, 21 pulmones y 20 hígados.
Estaciones sanitarias.—Han reconocido 2.129 kilogramos de embutidos, 689 jamones y 605 chivos. Ordenaron inutilizar un jamón por triquinosis, 7 kilos de embutidos y tres chivos.

Las Fábulas de Aviano
El Águila y la tortuga
Consóse una tortuga de arrastrarse por la tierra, y prometió las perlas todas del mar á quien la levantara al cielo. Elevóla un águila y la exigió el premio ofrecido. La tortuga no pudo dárselo, y el águila la mató; deseaba ver los astros, y cecosa de los astros vió la muerte.
Adfubulación.—Contábase con la suerte que te diere la fortuna. Hombres hubo que si hubieran sido humildes, hubieran vivido en la tranquilidad: fueron grandes, y los peligros los arrastraron.
El avaro y el envidioso
Rogaban á Júpiter dos hombres, avaro el uno y envidioso el otro: Jove les envió al dios Apolo, para que cumpliera los deseos de ambos. Díoles el dios la libertad de pedir lo que desearan, con la única condición de que quien fuera el segundo, recibiría doble que el primero. Después de haberlo pensado largamente, pidió el avaro y recibió su compañero el doble. Pidió el envidioso luego y pidió que le sacaran un ojo, para que á su compañero le sacaran los dos.

Subasta voluntaria
Se celebrará el día 15 del presente mes de Junio, á las once de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales número 7, y bajo las condiciones contenidas en el pliego, que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de la casa número 34 de la plaza de la Constitución, antes de la Corredera, de esta capital.
En dicha casa se venden los muebles y efectos de barbería existentes en la misma.

Gran Café «La Perla»
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Helados para hoy:
MANTECADO
GRANIZADA DE ALMENDRA
GRANIZADA DE LIMON
CREMA DE CHOCOLATE
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos.
Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.
Próbad los chocolates que elabora
HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.
Pléense en este detalle.

Importante
En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos sjw. Córdoba, envase comprendido.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar
Donde está la fotografía

INSTALACIONES DE PARARRAYOS POR SISTEMAS MODERNOS

J. Dalmau Montero, S. en C.

Puntas múltiples y sencillas, de cobre electrolítico, con la central de platino.—Cable galvanizado.—Cable de cobre rojo.—Cinta de cobre estañado.—Soportes y grasas.—Abrazaderas galvanizadas y de bronce fosforoso.—Placas de tierra estrella, múltiples, de cobre estañado y bronce fosforoso.

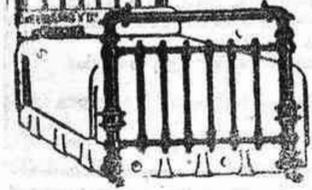
Personal práctico, especializado en instalaciones de pararrayos.
Presupuestos gratis para instalaciones completas, acompañando plano de zona protegida.
Todas las instalaciones que hacemos son probadas a su terminación y las garantizamos por un año.

J. Dalmau Montero, S. en C.

Madrid: Fuentes, 12. Barcelona: R. Universidad, 20.
Concesionarios de la importante instalación de LA MEZQUITA de Córdoba

Castellano y Comp.^a S. en C.

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6



NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Unicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordas GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de Paris y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 5 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'35.—El 5 por 100 amortizable, á 99'85.—Cédulas hipotecarias, á 98'00.—Las acciones del Banco de España, á 454'00.—Las de la Tabacalera, á 294'50.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 4'85.—Las libras esterlinas, á 26'39.

Política

Madrid 5 (tres tarde)
Madrid 5 (seis tarde)

Por oír á Maura hay cola

Los alrededores del Congreso están muy concorridos. Desde bien temprano se formó cola en la puerta de la tribuna pública. A la una de la tarde formaban en esta cola triple número de personas de las que caben en la tribuna pública.

En las puertas de las tribunas de orden hay también cola para poder ocupar los primeros asientos.

La sinceridad de Salvatella

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que del discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Salvatella, jefe de la minoría republicana conjuncionista.

Los romanonistas y los elementos del trust combaten duramente á Salvatella.

Los comentarios son más vivos al juzgar la parte del discurso que el joven diputado catalán dedicó á ocuparse del señor Maura.

Se ha llegado hoy á hablar de la disolución de la conjunción.

Los periódicos del trust indican que Salvatella debe dimitir la jefatura de su minoría.

Dato

El señor Dato no ha recibido hoy á los periodistas.

Dijo por teléfono que hoy no podía asistir á su despacho de la Presidencia por tener que asistir al solemne acto de la imposición de la birreta cardenalicia al Cardenal Guisasaola.

Miscelánea

El Rey á Francia

Esta noche marchará el Rey á San Sebastián y al mediodía de Francia.

Jornada régia

Regresará el lunes y al paso por Se-

govia se dirigirá á la Granja de San Ildefonso, comenzando la jornada régia.

Doña Victoria Eugenia, sus hijos, los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia Boburgo Gotha y la Princesa de Rumanía, marcharán el lunes á la Granja.

En dicho real sitio permanecerán todo el mes de Julio, viniendo á Madrid cuando sea necesario.

Pisoteando el Código

Liñares.—A consecuencia de una polémica periodística entre el excoelido de esta ciudad señor Yanguas y el diputado provincial señor Niño, hay concertado un duelo en condiciones gravísimas. Una vez más protestamos de que se pisotee el Código, como se ha hecho recientemente en Madrid á ciencia y conciencia de las autoridades.

Imposición de una birreta

En Palacio

Este mañana se ha celebrado en Palacio capilla pública para la imposición de la birreta cardenalicia á Mons. Victoriano Guisasaola, Arzobispo de Valencia y electo de la Primada de Toledo.

En las galerías

Las galerías altas de Palacio, se hallaban desde temprano atestadas de público.

A las once en punto salió de sus habitaciones la comitiva régia.

El Rey vestía uniforme de cazadores de María Cristina. Llevaba al cuello las insignias del Toisón de oro y cruzaba su pecho la banda de la gran Cruz roja del mérito militar.

El infante don Carlos vestía el uniforme de coronel honorario de Húsares de la Princesa. Los infantes don Fernando de Baviera y don Alfonso de Orleans los uniformes de teniente coronel de la Escolta real y capitán de infantería respectivamente.

La Reina doña María Cristina, doña Victoria Eugenia, las infantas doña Isabel y doña María Luisa de Orleans, elegantes toillettes y prendidos de brillantes.

Forman en la comisión el jefe superior de Palacio marqués de la Torrejilla, caballero mayor señor marqués de Viana, camarera mayor Duquesa de San Carlos, Duque de Santo Mauro, general Aznar, Príncipe Pío de Saboya, alta servidumbre palatina, jefes y

oficiales del cuarto militar, de alabarderos y de la Escolta Real, grandes y damas de guardia, mayordomos de semana, grandes de España, damas de la Reina, gentiles hombres y banda de alabarderos.

Los caballeros vestían de uniforme, luciendo condecoraciones. Las señoras con vestido largo, de cuerpo alto y mantilla negra.

La música de la real capilla interpretó la misa á cuatro voces de Müller, y un motete en el ofertorio.

La real familia ocupa su sitial acostumbrado.

En el presbiterio toman asiento el cardenal electo Mons. Guisasaola, el Nuncio de Su Santidad, el ablegado pontificio conde de Paolini, los obispos de Ciudad Real, Oueens, Madrid, Mondoñedo, Oviedo, Zamora, Sió, electo de Barcelona y Vicario Apostólico de Marruecos.

El señor Jordán de Urries lee el breve pontificio, en el cual S. S. el Papa Pío X participa que ha elevado á la dignidad cardenalicia al señor Guisasaola.

El ablegado lee un discurso en latín en el que el Papa ensalza las virtudes y merecimientos del arzobispo señor Guisasaola y le envía la birreta.

El Rey se dirige á donde está el señor Guisasaola, le abraza y le impone la birreta cardenalicia.

Monsieur Guisasaola pronuncia un discurso en el que da las gracias por sus bondades para con él al Papa y al monarca español.

Dice que la birreta que le ha impuesto el Rey es roja como la sangre que ha estado dispuesto el monarca á derramar tantas veces desafiando la muerte y caminando erguido entre la admiración del pueblo español y de cuanto aquí alienta en favor de la Patria.

La Iglesia y la Patria van unidas en beneficio del pueblo y á través de los tiempos su labor no podía romperse porque están unidas por la fe y la piedad del pueblo español.

En párrafos brillantes canta las glorias del Pontificado de Pío X, da las gracias al monarca, tributa elogios á las archidiócesis de Valencia y de Toledo y pide á Dios que conserve la preciosa vida del Papa que hoy rige los destinos de la Iglesia, por la familia real española, y porque derrame Dios su fuente de bendiciones sobre España.

El cardenal se retira del templo y pocos instantes después vuelve ya revestido de cardenal.

Celebra la misa el capellán mayor y, terminado el religioso acto, la comitiva regresa á las habitaciones de los reyes en el mismo orden que á la ida é interpretando la banda de alabarderos la marcha de los Duques de York.

Almuerzo

A la una y cuarto se celebra el almuerzo con que el Rey obsequia al cardenal Guisasaola y al guardia noble de Su Santidad conde de Paolini.

Asisten al acto la familia real, el Nuncio de Su Santidad, Dato, marqués de Lema, marqués de Vadillo, princesa de Rumanía, conde de Pié de Concha, jefes de Palacio, grandes y damas de servicio.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres en punto de la tarde abre la sesión el Sr. González Bassa. En el banco azul los Sres. Ugarte y Sánchez Guerra.

Los Sres. Mon, Landa y Argente, formulan varios ruegos, á los que contestan los Sres. Ugarte y Sánchez Guerra.

A las cuatro de la tarde el presidente dice: se entra en el orden del día.

El señor Snarez Inclán protesta por que dice que tenía pedida la palabra para formular varios ruegos.

Se entra en el orden del día y se lee un dictámen de la comisión de presupuestos relativo á la rebaja del impuesto sobre los azúcares.

El señor Cobián (hijo), consume el primer turno en contra de la totalidad.

Llega Maura

Entra en el Congreso el señor Maura; el público que tiene atestadas las tribunas, se pone de pié. Hay un momento de gran expectación.

El señor Cobián interrumpe su discurso y ruega á la presidencia que le permita aplazar para mañana la continuación de su discurso.

La presidencia accede y dice: Continúa el debate político. El señor Bergamín tiene la palabra.

El señor Bergamín: En nombre del Gobierno debía yo contestar ahora al discurso que ayer pronunció el señor

Salvatella, pero se reserva el contestar hasta después de oír al discurso que pronuncie el señor Maura.

Discurso de Maura

Se levanta á hablar el señor Maura entre la expectación de toda la Cámara. Los tribunos están abarrotados. Los escaños se hallan llenos de diputados y senadores.

Las fuerzas neutras

El señor Maura comienza su discurso diciendo que agradece al señor Salvatella las frases que ayer le dedicó en su discurso, frases tanto más de agradecer cuanto provienen de un adversario político.

Yo creo, dice, que asistimos á una crisis de reconstitución de deberes de las fuerzas conservadoras. Yo he creído que era imposible gobernar eficazmente sin el apoyo de las clases neutras y como yo opino, así opinó antes que yo el señor Silveira. Ahora se tocan las consecuencias de que esas clases neutras no actúan en política. Están las fuerzas políticas, por esto, en decadencia años ha, y se impone una renovación.

Al ver el movimiento que en esas clases se ha operado recientemente, me ha parecido bien, las he alentado. Es menester que vengán á la política elementos nuevos que acaben con los profesionales de la política para siempre.

La crisis de Octubre

Llegó la crisis del mes de Octubre último y en ella hubo una novedad. Se conoció el resultado antes que la crisis se planteara. Públicamente se dijo cuál sería la solución en los corrillos de los políticos y hasta en las columnas de la prensa.

A mí me pareció mal el planteamiento de aquella crisis. Yo entendía que el partido liberal no debía tener aquellas colaboraciones con las izquierdas, yo opinaba que debían disminuirse aquellas conivencias, como entendía que el partido conservador debía acoger á las fuerzas vivas que no pueden unirse á los liberales.

La corona y la opinión

Desde Octubre de 1909 vengo diciendo y lo repito que aquí hay un pleito que debe resolver la opinión, la corona, no.

El Maura, no!

Se han hecho campañas de hostilidad contra mí. ¡Bandita sea esa hostilidad, porque implica vida, implica necesidad de fuerzas de fuera, y han venido á la política muchas gentes de fuera!

Las ha traído el ¡Maura, no! que ha sido emblema de quienes preconizan el atentado personal y se sientan en los escaños de esta Cámara y ha sido emblema de este gobierno que sestas al amparo de los que gritan ¡Maura, no!

Aclarando conceptos

Se ha dicho por ahí y se ha comentado hasta la saciedad, por quienes tenían interés en ello, que yo había dicho que no aceptaría el poder de manos del conde de Romanones y esto así dicho es un absurdo y una vileza.

Yo, aparte de la diferencia de opiniones políticas, de la manera de enjuiciar las cosas, he tenido siempre con el conde de Romanones relaciones cordiales de amistad y no podía decir eso. Lo que yo dije es que no podía responder de la política que venía desarrollando Romanones al frente de una fracción liberal.

Era lógico que al caer el partido liberal, subiera al poder el conservador. Si yo hubiera dicho que los conservadores no debían encargarse de las riendas del poder cuando cesara en sus funciones el gabinete liberal, merecería estar encerrado en el fondo de un maucio.

Llegó el mes de Diciembre en que yo creí había llegado la hora de gobernar, y al ver que se nos alejaba del poder, escribí aquella nota de primero de Enero que envió al monarca y planteé la cuestión ante el partido conservador. Público y notorio es lo ocurrido entonces.

El partido conservador constituido en Asamblea me reintegró á la jefatura del mismo, y dijo que me restaba mi nota.

Yo no he sido nunca un político empírico, ni me he pasado la vida haciendo sonetos. He vivido siempre dentro de la realidad. (En este y en otros párrafos se nota que aplauden algunos de los diputados de la mayoría que no estaban significados como mauristas.)

El jefe del partido conservador entendía yo que debía huir de personalismos, pensar en los altos intereses de la Patria y no descender á pequeñeces. Dice que luego explicará porqué salió de Madrid cuando se planteó la crisis.



Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

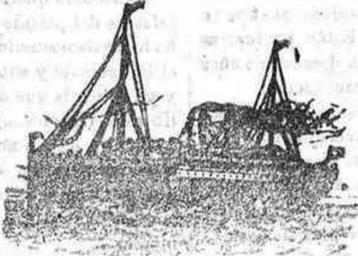
Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Juan Carrara e Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Junio, el magnífico paquete,

GABRIELDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis — Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. — Puede verse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acídase á JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real — GIBRALTAR



	PAQUETES DE	FABRILLAS	PUNTAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	480 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	850 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián. — Cajas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Puntos abonados desde 100 paquetes, hasta la relación más próxima, se fabrica con exactitud, sin ella y á la veinilla. No se envía nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Todas las noches exhibición de películas y números de variedades.

Precios. — Palcos sin entrada, 5'00 pesetas. — Sillas, 0'75. — Anfiteatro, 0'40. — Entrada de palco, 0'75. — Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la Casa Pathé Frères.

Precios: Silla preferente, 0'60 pesetas. — Silla de preferencia, 0'50. — Entrada general, 0'20.

SE ARRIENDA

un amplio local con dos ó tres puertas y bastante fondo, propio para cualquier clase de establecimiento en la calle de Claudio Marcelo, núm. 8.

Darán razón en la Farmacia de D. Angel Avilés, calle Góngora. 10-10

SE ARRIENDA

una cochera en la Plaza del Potro, frente á la fuente. Darán razón, Fernando Colón, 8. 5-4

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan, cochera ó pas para dos carruajes ó automóvil, con cuadra para cuatro plazas, patio, pajar, pión, retrete y cuarto para cocheró; también se arrienda si conviene hermosas habitaciones contiguas á la cochera. Razón, Fitero, 5. 8-4

SE ARRIENDA

Desde San Juan próximo se arrienda una casa recientemente obrada, con agua de pló y jardín, en la calle de Carniceros; precio y condiciones, Plaza de Santa Catalina, número 7. 10-2

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	26 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	12 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	19 40
Oscilación.	13 20
Agua de lluvia en milim.	00 00
Agua evaporada en milim.	6 80
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. en mm. á 0°	753 10
Temperatura á la sombra.	16 40
Id. de termómetro húmedo.	12 60
Tensión de vapor.	9 00
Humedad relativa.	64 80
Estado del cielo.	Despi.º
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	V. ntolina
Velocidad en kilómetros.	317 90
Córdoba 5 de Junio de 1914. — El catedrático de física, Rafael Vázquez.	

Labradores: Garantizada vuestros cosechas de cereales y paja en la importante Compañía de seguros «La Estrella», á pagar en la fecha que os convenga. Sud-director, don Antonio Conrotte; oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 30-23

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Cama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franquiza.

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primera. — MADRID —

Fumadores!

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal

Sulfato de amoniaco

Sales potásicas

Nitrato de sosa

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Y ABONO COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.

Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpdo.

Almacenes: Las Margaritas.

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesantor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas. — Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 30, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pes.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

AGENCIA UNIVERSAL ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos